



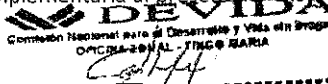
FICHA DE CONFORMIDAD DEL PLAN OPERATIVO 2016 DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS QUE EJECUTA LA DRE -HUANUCO.

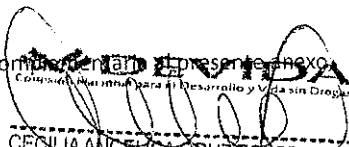
ACTIVIDAD: "PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO EDUCATIVO"
"PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO FAMILIAR"

Número de Ficha:	1
------------------	---

ITEM	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno en todo su contenido.	✓	
2	El nombre de la Actividad/Proyecto es el mismo que se consigna en el convenio de Cooperación Interinstitucional o Adenda suscrita.	✓	
3	El presupuesto de la Actividad/Proyecto se encuentra dentro del límite establecido en el convenio de Cooperación Interinstitucional o Adenda suscrita.	✓	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva.	✓	
5	Las tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso.	✓	
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la ficha SNIP o Expediente Técnico.	No aplica	
7	Existen equivalencia entre la meta total y las metas mensualizadas. (físicas y financieras).	✓	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas físicas (formato 1,2) son medibles y verificables.	✓	
9	Existe relación entre el texto descrito del POA y la programación de metas físicas y financieras	✓	
10	En caso de contrapartida: se adjunta Certificación de crédito Presupuestario y/o Previsión Presupuestal	No aplica	

El Especialista Técnico llena la ficha de conformidad

*	Colocar una (x) en el recuadro que corresponda en caso cumpla con el requisito
*	item 5. Solo para las actividades
*	item 6. Solo para los proyectos
Se suscribe en señal de conformidad. Si (x) no ()	
Observa el POA: Si () no (x) (De ser necesario, se adjuntará una hoja de trabajo complementaria al presente anexo debidamente visada)	
Jackeline Castañeda Fernández	
Nombre del Especialista Técnico	Psic. JACKELINE CASTAÑEDA FERNANDEZ Especialista en Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas Fecha 29 /01/2016

Se suscribe en señal de conformidad. Si () no ()	
Observa el POA: Si () no () (De ser necesario, se adjuntará una hoja de trabajo complementaria al presente anexo debidamente visada)	
Cecilia Angélica Cruz Solórzano	
Nombre del Jefe de la Oficina Zonal/Especilista PP	CECILIA ANGÉLICA CRUZ SOLÓRSANO JEFA(e) DE LA OFICINA ZONAL TINGO MARIA Firma y Fecha 29 /01/2016

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HUÁNUCO

**PROGRAMA PRESUPUESTAL PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO
DEL CONSUMO DE DROGAS**

**PLAN OPERATIVO
2016**

a. Índice

b. Datos Generales

- Nombre de las Actividades
- Objetivo de las Actividades
- Monto de la inversión
- Ámbito de intervención:
- Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución (2016)



c. Descripción por Actividad

d. Programación de las tareas y sus metas

Formato N° 1: Programación de metas físicas de la Actividad.
Formato N° 3: Programación de metas financieras.



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION HUANUCO
DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA
Mg. Guacilupe Chila Estacio
ESPECIALISTA EN EDUCACION II

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - HCO.
Lic. Mariana Adriana Loza Nery
COORDINADORA REGIONAL TÉCNICO PEDAGÓGICO PPT.



Datos Generales

Nombre de las Actividades:

- Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar.
- Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo.



Objetivo de las Actividades:

- Contribuir a que las familias capacitadas incrementen habilidades parentales para prevenir el consumo de drogas.
- Contribuir en el ámbito educativo a que los escolares del nivel secundario desarrollen habilidades psicosociales para la prevención del consumo de drogas.

Monto de la inversión:

Actividades	Monto S/.
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO FAMILIAR	127,000.00
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	589,107.00
TOTAL	716,107.00

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
 Mg. Guadalupe Chifa Estévez
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II

Ámbito de intervención:

Departamento:	Huánuco
Provincia :	Huánuco, Ambo y Leoncio Prado.
Distritos :	Huánuco, Ambo, Tomayquichua, San Rafael, Amarilis, Pillco Marca, Valle, Churubamba, Chinchao, Rupa Rupa, Mariano Dámaso Beraun, Daniel Aloma Robles, Luyando y José Crespo y Castillo,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HCUA
 Lic. Mariana Olayo Llanos
 COORDINADORA REGIONAL TÉCNICO PEDAGÓGICO PPT



Nº	Nombre de la IIEE	I.E con JEC (SI/NO)	UGEL	Departamento	Provincia	Distrito	Nº de docentes Tutores	Nº de estudiantes	Nº de secciones
01	I.E Juan José Crespo y Castillo	NO	AMBO	HUÁNUCO	AMBO	AMBO	14	851	25
02	I.E Julio Benavides Sangunetti	NO	AMBO	HUÁNUCO	AMBO	AMBO	14	516	17
03	I.E San Lorenzo de Conchamarca	NO	AMBO	HUANUCO	AMBO	CONCHAMARCA	5	225	10
04	I.E Ricardo Flores Gutiérrez	SI	AMBO	HUÁNUCO	AMBO	TOMAYQUIHUA	8	302	12
05	I.E Victor Raúl Haya de la Torre	SI	AMBO	HUÁNUCO	AMBO	SAN RAFAEL	8	405	13
06	I.E Leoncio Prado	NO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	35	1737	56
07	I.E Mathupa	NO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	32	1313	38
08	I.E Hermilio Valdizán	NO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	PILLCO MARCA	17	920	31
09	I.E Pedro Sánchez Gavidia	NO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	6	355	12

10	0290585	I.E. Nuestra Señora de las Mercedes	NO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	35	1549	58
11	807297	I.E. Marcos Duran Martel	NO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS	12	431	15
12	0811091	I.E. Juana Moreno	NO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	12	563	20
13	712885	I.E. César Vallejo	NO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS	19	654	24
14	290619	I.E. El Amauta	NO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS	16	518	23
15	739557	I.E. Juan Velasco Alvarado	NO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS	12	479	16
16	1470051	I.E. Mariano Dámaso Beraún	NO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS	5	265	10
17	1224492	I.E. Héroes de Jaclay	NO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	7	320	10
18	290674	I.E. Milagro de Fátima	NO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	23	1030	28
19	677609	I.E. Manno Adrián Meza Rosales	NO	HUANUCO	AMARILIS	HUANUCO	AMARILIS	7	400	12
20	0499226	I.E. Aplicación Unheval	NO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS	5	250	7
21	712976	I.E. Javier Pulgar Vidal	NO	HUANUCO	AMARILIS	HUANUCO	AMARILIS	6	347	11
22	575613	I.E. Jorge Basadre	NO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	VALLE	8	398	12
23	0713271	I.E. Micaela Bastidas	SI	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	CHURUBAMBA	4	250	8
24	0575647	I.E. Nuestra Señora de Lourdes	NO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	8	310	15
25	1409937	I.E. Señor de Exaltación	NO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	7	302	12
26	1248004	I.E. Julio Armando Ruiz	NO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS	10	423	12
27	290759	I.E. Gómez Arias Dávila	NO	LEONCIO PRADO	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	26	1608	58
28	575829	I.E. Padre Abad	NO	LEONCIO PRADO	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	12	622	16
29	575738	I.E. Cesar Vallejo	NO	LEONCIO PRADO	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	7	310	10
30	0812586	I.E. San Jorge de Suple	NO	LEONCIO PRADO	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	8	289	7
31	1189638	I.E. Mariscal Cáceres	NO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS	6	305	11
32	575761	I.E. Mariano Bonn	NO	LEONCIO PRADO	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	13	560	18
33	1177492	I.E. Mariscal Ramón Castilla	NO	LEONCIO PRADO	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	10	706	18
34	575670	I.E. Mariano Dámaso Beraún	SI	LEONCIO PRADO	HUANUCO	LEONCIO PRADO	MARIANO DAMASO BERAUN	7	303	10
35	1036528	I.E. Victor Reyes Roca	NO	LEONCIO PRADO	HUANUCO	LEONCIO PRADO	LUYANDO	7	340	9
36	1342633	I.E. Ricardo Palma	NO	LEONCIO PRADO	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	6	346	10
37	1220408	I.E. Andrés Avelino Cáceres	SI	LEONCIO PRADO	HUANUCO	LEONCIO PRADO	JOSÉ CRESPO Y CASTILLO	6	354	11
38	290767	I.E. Inca Huiracocho	NO	LEONCIO PRADO	HUANUCO	LEONCIO PRADO	JOSÉ CRESPO Y CASTILLO	11	551	22
39	1247295	I.E. Hans Victor Langermak	SI	LEONCIO PRADO	HUANUCO	LEONCIO PRADO	JOSÉ CRESPO Y CASTILLO	8	320	10
40	1224773	I.E. 32494 Aucayacu	NO	LEONCIO PRADO	HUANUCO	LEONCIO PRADO	JOSÉ CRESPO Y CASTILLO	8	271	10
TOTAL								470	22,000	737

Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución 2016

- 22,000 estudiantes de educación secundaria de Instituciones Educativas Públicas.
- 1,200 familias participantes del programa Familias Fuertes Amor y Límites. Periodo de ejecución (meses).

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - HCO.

[Firma]
Lic. Mariana Mariana Laos Pizag
COORDINADORA REGIONAL TÉCNICO PEDAGÓGICO P.P.T.

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION HUANUCO
DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA

[Firma]
Mg. Guadalupe Chía Estacio
ESPECIALISTA EN EDUCACION II



c) Descripción por actividad:

1. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO FAMILIAR

Es un programa preventivo estructurado realizado a través de siete sesiones psicoformativas con una periodicidad semanal y aplicado por docentes sensibilizados y capacitados como facilitadores de las instituciones educativas que han recibido los materiales respectivos (manuales y videos). Este programa está dirigido a familias del ámbito urbano y orientado a fortalecer habilidades parentales para construir estrategias de protección para sus hijos adolescentes entre 10 y 14 años de edad, a fin de evitar la aparición de factores de riesgo relacionados al consumo de drogas y otras conductas asociadas identificadas en instituciones educativas públicas de nivel secundario intervenidas por el programa de prevención del consumo de drogas. El objetivo de las sesiones se orienta a incrementar las habilidades parentales y de comunicación entre padres e hijos como elementos de protección hacia el consumo de drogas. Este programa se implementa a través de un protocolo de intervención que articula sesiones que comprenden: estilos de crianza, establecimiento de reglas, habilidades de afrontamiento, utilización de sanciones, establecimientos de vínculos positivos, protección sobre los comportamientos de riesgo y conexiones con la comunidad.

1.1 Taller de capacitación a docentes como facilitadores del Programa

La presente tarea consiste en realizar dos (02) Talleres de "Capacitación a docentes como Facilitadores en la Metodología del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites" dirigido a 80 docentes que hayan sido seleccionados según el perfil propuesto por el programa, considerando que no haya sido capacitado en años anteriores; quienes tendrán a su cargo las aplicaciones del programa. Dicho taller contará con un número no mayor de 40 docentes (por grupo) de las IIEE seleccionadas, además participarán el Equipo Técnico Regional, el especialista de TOE de la DRE. El taller tendrá una duración de 4 días a tiempo completo de 8 horas diarias, haciendo un total de 32 horas cronológicas de capacitación.

Para la realización del taller se contratará con los servicios de 02 capacitadores acreditados por DEVIDA (a todo costo, los servicios incluyen viáticos y pasajes) que manejen y conozcan la metodología del programa.

Se adquirirán 84 USB del programa Familias Fuertes para ser entregados a los docentes facilitadores capacitados, cada USB contiene los 7 videos con los contenidos del programa, 96 guías metodológicas y 96 manuales de recursos del facilitador.

Se elaborara 100 carpetas institucionales y 100 agendas para los docentes tutores aplicadores del programa Familias Fuertes: Amor y Límites.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HUANUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Mg. Guadalupe Chira Estacio
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II

INSTITUTO VASCO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - HCO.
Dra. Mercedes Celisano Laos Yang
COORDINADORA REGIONAL TECNICA PEDAGOGICA PDI

Se adquirirán 100 maletines azules de trabajo para las sesiones y aplicaciones del programa Familias Fuertes: Amor y Límites.

También se requiere la adquisición de los materiales para la capacitación, para lo cual se propone 200 Papelógrafos, 03 paquetes de notas adhesivas de diferentes colores, 200 hojas bond, folders manila o carpetas del Programa, 04 rollos de masking tape, (15) cartulinas tamaño A4, 3 cajas de plumones gruesos para papel (diferentes colores), lapiceros, micas con gancho, globos N° 9 (3 colores), sobres de carta y fotocopiado de los formatos y documentos del taller

Incluye también los servicios de alimentación y coffee break para 100 personas.

Deberá participar en la actividad la especialista de la TOE de la Dirección de Educación Huánuco y la Coordinadora Técnico Pedagógica en la ciudad de Tingo María en el cual se le asignara viáticos por comisión de servicios por cuatro (04) días, tiempo de duración del evento y sus pasajes correspondientes.

Deberá elaborarse y entregarse un (01) informe del evento (versión física y electrónica), el que contendrá la siguiente información: descripción de la actividad, programa desarrollado, relación de participantes, evaluación de los participantes y el ETR, conclusiones y recomendaciones.

1.2 Aplicación del Programa: Familias Fuertes Amor y Límites

La presente tarea consiste en realizar de 02 a 04 aplicaciones del programa por II.EE seleccionada, según el tamaño de la población escolar, por parte de los docentes capacitados como facilitadores del programa durante el presente año. **En total se realizarán 80 aplicaciones del Programa Familias Fuertes Amor y Límites.**

Cada aplicación del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites, será desarrollada por 1 equipo de docentes facilitadores de la misma institución educativa (2 docentes conforman un equipo), cada equipo realizará 2 aplicaciones por cada institución educativa con la participación de 15 familias por aplicación. Teniendo un total de 1200 familias y 2400 personas participantes.

Para ello, se requiere lo siguiente: asignación de movilidad local para el desplazamiento de los docentes facilitadores capacitados que realicen las sesiones del programa y entreguen un informe y anexos de las aplicaciones concluidas.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
[Signature]
Mg. Guadalupe Chila Estacio
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HCO
[Signature]
Lic. Mariana Alvarado Lora
COORDINADORA REGIONAL TÉCNICO PEDAGÓGICO DPT

Se adquirirán la confección de 1260 morrales (bolsos con logo tipos de DEVIDA y del Programa) para las familias focalizadas.

Se elaboraran el diseño e impresión de trípticos con material Preventivo del Consumo de Drogas.

Se adquirirán 97 canguros y 97 viseras para los docentes aplicadores del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites.



También se ha previsto el fotocopiado de instrumentos de evaluación ficha de monitoreo, entre otros documentos requeridos por el Programa.

Se requiere el servicio de refrigerio según el número de los participantes.



Para la realización de las aplicaciones del programa se requiere materiales de escritorio, siendo necesario lo siguiente para una aplicación 150 papelógrafos, 02 paquetes de notas adhesivas (tipo post it), 02 rollos de masking tape, 30 plumones gruesos para papel, 40 micas con gancho, 40 lapiceros, 15 sobres carta, 1 bolsa de globos N°9 de colores, tarjetas de cartulina de 10x15 cm y fotocopias de documentos

1.3 Monitoreo, seguimiento y asistencia técnica de la implementación del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites

Consiste en realizar visitas de **monitoreo, seguimiento, reuniones y asistencia técnica** de la implementación del programa por parte del equipo regional.

Para tal fin el facilitador del equipo técnico regional, deberá realizar 04 visitas de monitoreo por cada aplicación del programa de las II.EE. a su cargo, teniendo en cuenta que deberá permanecer durante todo el desarrollo de la sesión, y al término brindará la retroalimentación y asesoría a los docentes responsables de la aplicación.

Durante estas visitas deberá supervisar el desarrollo de las sesiones acorde a lo establecido en la guía del facilitador del programa, asimismo, brindará la asistencia técnica a fin de lograr, se cumpla los objetivos del programa. Para esta actividad, el facilitador del equipo regional deberá llenar la ficha de monitoreo por sesión (padres, adolescentes y familias), proporcionada por DEVIDA, por cada visita realizada.

El coordinador técnico y Especialista TOE de la DRE, realizará por lo menos 01 visita por cada aplicación prevista del programa



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HUÁNUCO
SERVICIO TÉCNICO
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HCO.
COORDINADORA REGIONAL TÉCNICA PEDAGÓGICA I y II
Lc. Mariana Delgado Leos 01/19

El coordinador Técnico del programa será el encargado de sistematizar y consolidar la información mensual sobre las acciones de monitoreo, seguimiento, reuniones y asistencia técnica efectuadas por los facilitadores

Se prevé el servicio de fotocopiado de instrumentos de evaluación para la aplicación del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites.

La meta es un (01) informe mensual. El informe deberá contener una descripción detallada del desarrollo de la tarea, los formatos de monitoreo, las acciones que se desarrollaron antes, durante y después de la implementación del programa y las aplicaciones realizadas, el listado de los participantes de las tareas (nombre y apellido, firma, DNI, institución educativa)

Para el desarrollo de esta tarea se requiere movilidad local y/o pasajes terrestres del equipo técnico regional para realizar las visitas de monitoreo a las II.EEs seleccionadas y además el fotocopiado de los instrumentos de evaluación (pre y post test), documentos técnicos, fichas de monitoreo necesarios.

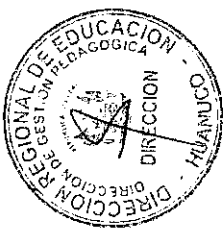
2. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Es un programa preventivo aplicado en el contexto educativo que articula intervenciones a nivel universal dirigidas a toda la población y a nivel selectivo dirigidas a estudiantes seleccionados por presentar características de riesgo. La intervención comprende el desarrollo de un conjunto de estrategias y actividades estructuradas, en el marco de los objetivos nacionales respecto a la prevención y el DISEÑO CURRICULAR NACIONAL estrictamente en la Tutoría, encaminadas al desarrollo y fortalecimiento de habilidades psicosociales, y está dirigida a todos los estudiantes durante el periodo escolar anual de nivel secundario zonas urbanas.

Para la implementación de la Actividad, se han propuesto las siguientes tareas que a continuación se describen:



MINISTERIO REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE PEDAGOGÍA
Mg. Guadalupe Chila Estacio
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HCO.
Dra. Mercedes Chiriquiano Torres
COORDINADORA REGIONAL TÉCNICO PEDAGÓGICO FEPEL

2.1 Gestión para la implementación del programa presupuestal

La presente tarea consiste en elaborar un (01) informe mensual respecto a la gestión e implementación del POA, teniendo como meta anual 10 **informes**. La elaboración del informe estará a cargo del Coordinador Técnico del Programa, quien consolidará la información proporcionada por los facilitadores, Asistente Administrativo y Especialista de TOE. Así como también los informes trimestrales, final adjuntando los anexos correspondientes a la actividad y el padrón de beneficiarios de acuerdo a lo establecido al convenio.

Para el cumplimiento de esta tarea, se requiere la contratación de profesionales por la modalidad de CAS quienes conformarán el Equipo Técnico Regional, siendo un 01 Coordinador Técnico, 01 asistente administrativo - Logístico, 01 asistente psicopedagógico y 09 profesionales (facilitadores regionales), teniendo a su cargo 3, 4 o 5 IIEEs cada uno de acuerdo al número de población beneficiaria de estudiantes.

Se requiere priorizar el pago de ESSALUD correspondiente al número de Contrataciones administrativas de Servicio (CAS)

El asistente pedagógico, realizará el seguimiento y la asistencia técnica pedagógica al ETR; El Equipo Técnico Regional contratado para el Programa estará bajo la responsabilidad del Especialista de TOE de la Dirección Regional de Educación Huánuco.

Se adquirirá una cámara fotográfica para evidenciar las actividades realizadas por el Programa con la población beneficiaria focalizada una impresora y una fotocopidora; así como se comprará tóner, tintas u otros para implementar las impresoras de la oficina.

Para la realización de las actividades se requiere materiales de escritorio, siendo lo siguiente 36 millares de papel bond, 2000 lapiceros, 2000 cartulinas, 1000 plumones gruesos, 100 plumones de pizarra, 10 millares de papelografos, 24 docenas de masking tape, 24 cajas de grapas, entre otros.

Se prevé el servicio de fotocopiado de instrumentos de evaluación, documentos técnicos, fichas de monitoreo y otros.

Servicio de confección de 16 chalecos para identificar al equipo técnico del Programa PPT en cada una de las actividades programadas.

Se requerirá el servicio de reparación y mantenimiento de máquinas y equipos (reparación y mantenimiento de fotocopadoras) así como la compra de extensiones eléctricas u otros accesorios eléctricos, de cómputo y similares.

Así mismo, consignar gastos de pasajes y viáticos para dos participantes (Coordinador Técnico y Especialista TOE de la DRE o UGEL) al taller de Evaluación sobre la implementación de las Actividades del Programa, por cuatro (04) días, (dos de taller y un día antes y un día después del taller).



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Mg. Guadalupe Chía Estacio
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - M.E.
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - M.C.
Lic. Mariana Aldeana Las Vegas
COORDINADORA REGIONAL TÉCNICO PEDAGÓGICO PPT

2.2 Capacitación y unificación de criterios para la implementación del programa de prevención en las Instituciones Educativas

Consiste en participar con todo el equipo técnico a una capacitación en la ciudad de Lima por 03 días efectivos para unificar criterios para implementar el programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo y familiar. Adicionalmente se deberá considerar 01 día efectivo para la capacitación del Asistente Pedagógico y Coordinador Técnico para la aplicación de estrategias socioeducativas sobre la intervención con grupos de riesgo.

Asistirán un total de 13 personas: 12 profesionales contratados (01 Coordinador técnico, 01 asistente administrativo - Logístico, 01 asistente psicopedagógico, 09 facilitadores), 01 especialista de TOE de la DRE Huánuco.

La meta de esta tarea es 13 personas capacitadas.

Se requiere para ello la adquisición de 13 y pasajes terrestres (ida y vuelta) y los viáticos por estadía en Lima de los 13 participantes por 04 días (considerar la llegada a Lima 1 día antes. De los cuales 13 participaran por 4 días.

La coordinadora técnico y el asistente psicopedagógico tienen un día adicional considerándose 05 días, para ser capacitados referente a la aplicación del taller socioeducativo para intervención de grupos de riesgo.

2.3 Capacitación a docentes tutores para el desarrollo del programa de prevención a través de la tutoría

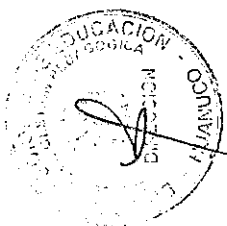
Consiste en realizar un (01) taller en cada institución educativa seleccionada con una duración de 10 horas pedagógicas. Se desarrollará un total de 40 talleres, siendo **capacitados un total de 470 docentes tutores.**

Para el desarrollo de esta tarea, se requiere la reproducción de 482 ejemplares de manuales del documento del programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo, asimismo incluye los gastos de almuerzos y coffee break de acuerdo al número de participantes.

Se elaboraran carpetas institucionales del Programa de Prevención de Drogas, banners o gigantografías para promocionar el PPT.

Se adquirirá el servicio de confección de 482 maletines tipo mochilas para los docentes tutores del programa y equipo técnico

Se producirán 482 manuales del Programa en el ámbito educativo tipo libros.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Mig. Guadalupe Chía Estacio
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HCL

Lic. Mariana Alejandra Laos Yang
COORDINADORA REGIONAL TÉCNICO PEDAGÓGICO PPT

Se prevé el servicio de alimentación para los docentes tutores que desarrollaran el Programa de prevención a través de la tutoría.

En el informe de la actividad, deberá adjuntarse la ficha de evaluación del taller de capacitación, ficha de reporte de actividades, diseño metodológico del taller, lista de participantes del taller y padrón de beneficiarios.



2.4 Aplicación del programa de prevención del consumo en el ámbito educativo a través de la tutoría.

La presente tarea consiste en realizar 737 aplicaciones del Programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo, para lo cual cada docente tutor del nivel secundario capacitado desarrollará las 12 sesiones establecidas en el módulo IV del programa de prevención, de acuerdo al año cursa el estudiante de su tutoría.



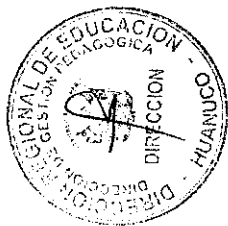
Se debe precisar que cada aplicación equivale al desarrollo de las 12 sesiones de tutoría por cada docente tutor. El informe de esta actividad debe indicar además del número de aplicaciones del programa realizado, el número de estudiantes que participaron de las 12 sesiones. (Adjuntado los siguientes formatos: reporte de actividad, lista de asistencia, programación de las sesiones, ficha de las sesiones seleccionadas fotos).

Se prevé el servicio de alimentación para 470 docentes tutores que desarrollaran el Programa de prevención a través de la tutoría más equipo técnico del Programa PPT.

Se implementará el monitoreo permanente en las provincias de Leoncio Prado y Ambo a las actividades programadas en el Plan Operativo Anual 2016 realizado por la especialista de la TOE de la DRE Huánuco y la Coordinadora técnico pedagógica 02 veces por mes, en el cual se les asignara pasajes, viáticos y asignaciones por comisión de servicios por 04 días.

Se Implementara la movilidad local para realizar el monitoreo en la ciudad de Huánuco a las actividades programadas en el Plan Operativo Anual 2015 en las II.EE focalizadas por el Programa.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Mg. Guadalupe Cifra Estacio
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II



2.5 Formación de líderes estudiantiles para la prevención del consumo de Drogas

Se realizará un (01) taller de formación de líderes por cada Institución educativa, para lo cual se seleccionarán 20 estudiantes de cada IIEE con una duración de 08 horas pedagógicas. Teniendo como meta total 800 líderes formados

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - HCO.
COORDINADORA REGIONAL TÉCNICO PEDAGÓGICO PPT.
Dra. Cecilia María Cifra Estacio
19/09/2016

Se adquirirá el servicio de impresiones de material de difusión y merchandasing como reglas, llaveros, libretas, pines, separadores de libros, pulseras de jebe, entre otros.

Se requerirá el servicio de impresión de boletines promocionales de temas preventivos del consumo de drogas.

Se confeccionará 853 morreras para los líderes estudiantiles de las II.EE focalizadas por el Programa PPT.

El informe de la actividad deberá contener la ficha de evaluación de la actividad, guía metodológica del taller, la relación de estudiantes por institución educativa.

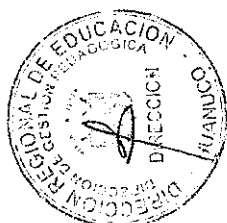
2.6 Acciones preventivas promocionales desarrolladas por los líderes Estudiantiles

Consiste en realizar 04 acciones preventivas de difusión, información y/o movilización en cada Institución Educativa seleccionada por los líderes estudiantiles capacitados hacia sus pares (compañeros de estudio) con la participación y apoyo del docente coordinador de Tutoría y/o docentes tutores. La meta para esta tarea es (04) acciones realizadas por cada II.EE. **Teniendo como meta total 160 acciones preventivas.**

Es necesario precisar, que son los líderes estudiantiles quienes propongan las acciones preventivas a realizar, en ellas deben mostrar inspiración, innovación, creatividad. Las acciones propuestas deben ser realizadas **intra muros** y estar enmarcadas en alguna de las siguientes líneas:

- Acciones de impacto que van dirigidas a toda la población escolar de la IIE o de las aulas de los líderes. Ejemplo elaboración de periódicos murales, representaciones teatrales, otros que los líderes propongan.
- Acciones de aprendizaje, aquellas en las que se rescate y transmitan diferentes mensajes claves en relación a los temas tratados (evitando la duplicidad o copia de los mismos). Ejemplo: concurso de cuentos, concurso de logos, concurso dibujo o pintura, otros que los líderes propongan.
- Acciones de integración entre los líderes estudiantiles hacia sus pares (compañeros de estudio), donde de una manera didáctica, divertida se trabaje los temas aprendidos. Ejemplo una feria educativa, proyección de una película educativa sobre los temas aprendidos, concursos de conocimiento de los temas trabajados en las tutorías u otros que los líderes propongan.

El informe del desarrollo de la actividad, deberá contener: lista de asistencia, número de participantes, programación de la acción preventiva,



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Mg. Guadalupe Chis Estacio
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HCO.
Dra. Mariana Gabriela Laos Vique
COORDINADORA REGIONAL TÉCNICO PEDAGÓGICO PEI

ficha de acción preventiva, ficha de reporte de actividad fotos y alguna otra fuente de verificación.

Para el desarrollo de esta actividad se requerirá la impresión de materiales de difusión e información como: trípticos, dípticos y cuadrípticos relacionados a temas de drogas (tabaco, cocaína, marihuana, éxtasis, alcohol u otros).

También la compra de útiles de escritorio y oficina, además la adquisición de néctares y galletas integrales, u otros similares.

Se prevé además la adquisición de materiales recreativos y/o deportivos para las II.EE focalizadas por el Programa.

Se adquirirán 3000 und. De néctar y galletas integrales para los líderes estudiantiles de las II.EE focalizadas por el Programa.

Así como el servicio de refrigerios y almuerzos para los líderes estudiantiles y sus pares de las II.EE focalizadas por el Programa

2.7 Aplicación de estrategias socioeducativas para la intervención con grupos de riesgo.

Taller de capacitación: Previamente a la aplicación de estrategias socioeducativas, debe realizarse un (01) taller de capacitación en cada institución educativa seleccionada, con una duración de 06 horas dirigido a los coordinadores TOE y docentes del nivel secundario.

Aplicación: La tarea consiste en seleccionar 02 IIEE en la que se realizará 01 aplicación, de acuerdo al módulo V del programa de prevención, que consta de:

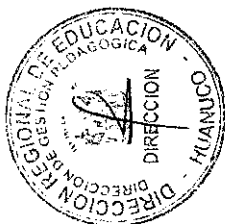
- Cuatro jornadas, con una duración de 2 – 3 horas por jornada.
- Por cada jornada se aplicará en la primera parte un taller de tipo: Informativo, sensibilización y concientización; y en la segunda parte un taller de tipo educativo, informativo y de entrenamiento; asimismo, se desarrollará un taller de tipo complementario y de desarrollo de alternativas saludables que se incorporará tomando en cuenta las necesidades de la población beneficiaria.

La población beneficiaria contempla grupos de 16 a 20 estudiantes en situación de riesgo por aplicación, seleccionados de acuerdo al perfil establecido.

La aplicación de los talleres socioeducativos estará a cargo del asistente pedagógico con el apoyo de los docentes capacitados, la tarea se realizará fuera de la jornada escolar. Para el presente año los talleres socioeducativos no se aplicará en las II.EE con JEC.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA PEDAGÓGICA
Mg. Guadalupe Chila Estacio
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HCO.
COORDINADORA REGIONAL TÉCNICA PEDAGÓGICA P.T.
Dra. Mariana Castellanos Laos Usay

El informe de esta tarea debe indicar además del número de jornadas y la descripción detallada de toda las actividades desarrolladas en ella, señalando la hora de inicio y termino, adjuntando todas las evidencias del caso (reporte de actividad, lista de asistencia, programación de las sesiones del Taller; resultados, conclusiones y recomendaciones).

Para su ejecución se prevé contar con refrigerios de acuerdo al número de docentes capacitados, estudiantes, impresión de materiales de trabajo, útiles de escritorio y demás materiales para los talleres complementarios.

La meta total de la tarea es de 02 aplicaciones.

2.8 Intercambio de experiencias con docentes tutores y líderes estudiantiles.

La presente tarea consiste en realizar 2 eventos de Intercambio de Experiencias: 01 evento con docentes tutores y 01 evento con líderes estudiantiles. El objetivo de esta tarea es generar un espacio de intercambio de experiencias que permita a los participantes identificar las fortalezas y/o debilidades y reflexionar sobre las lecciones aprendidas de la implementación del programa. Esta actividad estará a cargo del equipo técnico.

Finalizada la actividad se **elaborara un (01) informe**, que deberá contener la ficha de reporte de la actividad, los aportes o puntos expuestos por los grupos, lista de asistentes (nombre, apellido, DNI, firma, institución educativa a la que representan), a cargo del equipo técnico de la DRE/GRE.

Para ello se requiere refrigerios de acuerdo al número de participantes, útiles de escritorio, movilidad local.

La meta total de la tarea es 02 informes.

Tarea Gestión del Programa:

"Así mismo, consignar gastos de pasajes y viáticos para dos participantes (Coordinador Técnico y Especialista TOE de la DRE o UGEL) al Taller de Evaluación sobre la implementación de las Actividades del Programa, por cuatro (04) días, (dos días de taller, un día antes y un día después del taller)".

d) Programación de las Tareas y sus Metas

Formato N° 1: Programación de metas físicas de la Actividad.

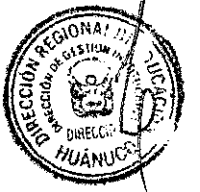
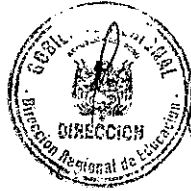
Formato N° 3: Programación de metas financieras de la Actividad.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Mg. Guadalupe Chua Estacio
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HCU
Dra. C. Mariana Chiriana Lora
SECRETARÍA REGIONAL TÉCNICO PEDAGÓGICO



FORMATO N° 01
PROGRAMACION METAS FISICAS 2016

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION HUÁNUCO
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar

CODIGO (1)	COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO FAMILIAR	FAMILIA																1,200
1.1	TALLER DE CAPACITACIÓN A DOCENTES COMO FACILITADORES DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES: AMOR Y LÍMITES	DOCENTE CAPACITADO				50		30										80
1.2	APLICACIÓN DEL PROGRAMA :FAMILIAS FUERTES AMOR Y LÍMITES	APLICACIÓN									40							80
1.3	MONITOREO, SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES: AMOR Y LÍMITES	INFORME				1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	9

LEYENDA:
Código (1): Enumerar correlativamente por componente, actividad, sub actividad, tarea
Tarea (2): Las tareas se completan según Modelo Operativo de cada Programa Presupuestal
Unidad de Medida (3): Debe ser medible y cuantificable
Meta mensual (4): Cronograma de ejecución mensual
Meta Anual (5): Es la sumatoria de metas mensuales.

FORMATO N° 3
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS 2016

Entidad Ejecutora : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUANUCO
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas
 Resultado Específico: Disminución del consumo de drogas en la población de 6 a 64 años
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Actividad: Prevención del Consumo de Drogas en el Ambiente Familiar.

GENERAL DE GASTO	CODIGO	Sub Genérica de Gasto NOMBRE	META MENSUAL S/												META TOTAL (4) S/		
			ENE	FEB	MARZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SET	OCT	NOV	DIC			
	23.15.12	Papelaría en general, útiles y materiales de escritorio	0.00	0.00	1,680.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,680.00
	2.3.21.21	Pasajes y gastos de transportes.	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00
	2.3.21.22	Viajeros y asignaciones por comisión de servicios.	0.00	0.00	1,280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,280.00
	2.3.21.2.99	Otros gastos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,000.00
	2.3.22.44	Servicio de impresiones, encuadernación y empaquetado.	0.00	0.00	0.00	6,240.00	2,880.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,240.00
	2.3.2.7.3.2	Realizado por personas naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,000.00
	2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la institución	0.00	0.00	7,200.00	14,520.00	4,900.90	19,380.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,980.00
	2.3.27.11.99	Servicio Diversos.	0.00	0.00	0.00	3,000.00	21,420.00	2,910.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,740.00
		TOTAL	0.00	0.00	10,240.00	23,760.00	29,120.00	37,470.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	127,000.00

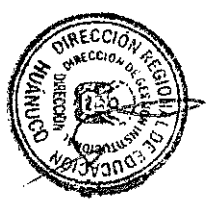
127'000

Legenda:
 Genérica del Gasto (1): según clasificador de gasto
 Especifica de gasto (K2): Según clasificador de gasto
 Meta mensual (7): se consignaron los montos de cada específica de gasto en meses, se debe de tener mensual
 Meta anual (4): Es el monto total de la específica de gasto
 Código (5): Según clasificador
 Meta Financiera: Se considerará la programación presupuestal por genérica o específica de gasto

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUANUCO
 Mg. Guadalupe Chira Estacio
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUANUCO
 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA
 Mg. Guadalupe Chira Estacio
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS - PREVENCIÓN

ENTIDAD EJECUTORA: Dirección Regional de Educación de Huánuco
 PROGRAMA: Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (PPT)
 PRODUCTO: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 ACTIVIDAD: Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar

TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	DETALLE DEL GASTO	GENÉRICA DE GASTO	ESPECÍFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/.
					CÓDIGO	NOMBRE	
1.1 TALLER DE CAPACITACIÓN A DOCENTES COMO FACILITADORES DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES AMOR Y LÍMITES	TALLER	2	Contratación de 02 Capacitadores para la Provincia de Huánuco por 02 talleres a todo costo S/3,500 por cada capacitador haciendo un total de s/7,000	2.3	2.3.2.7.32	Realizados por personas	14,000.00
			Compra de 04 USB para el Programa Familias Fuertes Amor y Límites (cada USB consta de 7 DVDs de las sesiones) costo C/U S/20.00		2.3.1.5.1.2	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	1,690.00
			Impresión de 98 manuales de recursos de s/25.00 y 99 Guías metodológicas de s/40.00 para los docentes facilitadores del Programa Familias Fuertes Amor y Límites		23.22.44	Servicio de Impresiones	6,240.00
			Elaboración de 100 carpetas Institucionales de s/10.00 y 100 agendas de s/18.00		23.22.44	Servicio de Impresiones	2,800.00
			Servicio de confección de 100 maletines azules de trabajo de s/30.00 para los facilitadores de Familias Fuertes Amor y Límites		2.3.2.7.11.99	Servicios diversos	3,000.00
			Refrigerios para 100 personas, para la Ciudad de Tingo María: almuerzo mas 02 café break por el monto de s/18.00, el taller se realizará en el auditorio de una I.E.E grande, para la ciudad de HUÁNUCO: almuerzo mas 02 café break por el monto de s/18.00, el taller se realizará en el auditorio de una I.E.E grande		2.3.2.7.10.1	Seminarios, Talleres y	7,200.00
			82 docentes 08 facilitadores, 01 coordinadora de la TOE, 01 Coordinadora, 01 asistente administrativa 2 consultores, director uge= 50 Total)				
			Viajes para la Especialista de la TOE, la Coordinadora Técnico Pedagógico para la asistencia al taller de Tingo María x 4 días.		23.21.22	Viajes y Asignaciones	1,280.00
			Pasaje para la Coordinadora Técnico Pedagógico y la especialista de la TOE a Tingo María		23.21.21	Pasajes y gastos de transporte	60.00
			1.2 APLICACION DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES AMOR Y LÍMITES		APLICACION		Confección de 1260 MORRALES (bolsas con logotipos de DEVIDA y del Programa) para las familias beneficiadas focalizadas por el Programa. (s/17.00)
Diseño e Impresión de trípticos del programa (4 millones)	2.3.22.44	Servicio de impresión, encuadernación y empaquetado		1,200.00			
Movilidad local para 80 docentes facilitadores que realizan las 02 aplicaciones del programa Familias Fuertes Amor y Límites, por cada aplicación les corresponde (S/150.00) x 2 docentes haciendo un total de por las 02 aplicaciones un total de s/300.00)	2.3.2.1.2.99	Otros gastos		24,000.00			
Servicio de confección de 97 camisetas de (S/15) y 92 remeras de (s/15) para los docentes Aplicadores del programa. Haciendo un total de gasto de S/30	2.3.2.7.11.99	Servicio Diversos.		2,910.00			
Refrigerios para 2,420 personas para el inicio de las aplicaciones del programa Familias Fuertes Amor y Límites. (De s/6.00)	2.3.2.7.10.1	Seminarios, Talleres y		14,520.00			
Refrigerios para 350 personas para socializar la implementación de las aplicaciones del programa Familias Fuertes Amor y Límites multisectorial (De s/7.00)	2.3.2.7.10.1	Seminarios, Talleres y		4,900.00			
Refrigerios para 2,420 personas para el cierre de las aplicaciones del programa Familias Fuertes Amor y Límites. (De s/9.00)	2.3.2.7.10.1	Seminarios, Talleres y		19,360.00			
1.3 MONITOREO, SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES AMOR Y LÍMITES	Informes		servicios de fotocopiado de instrumentos de evaluación para la aplicación del Programa Familias Fuertes Amor y Límites		2.3.2.7.11.99	Servicio Diversos.	2,410.00

TOTAL 127,000.00

MINISTERIO DE EDUCACION
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - HCO.
 Lic. Mariana Alejandra Laos Vizaq
 COORDINADORA REGIONAL TÉCNICO PEDAGÓGICO PPT

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION HUÁNUCO
 DIRECCION DE GESTION PEDAGÓGICA
 Mg. Guadalupe Chla Estacio
 ESPECIALISTA EN EDUCACION II



Lic. Mariana Mariana Laos Visag
COORDINADORA REGIONAL TECNICO PEDAGOGICO P.P.I.

Mig. Guadalupe Chis Estacio
ESPECIALISTA EN EDUCACION II



FORMATO N° 01
PROGRAMACION METAS FISICAS 2016

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION HUANUCO
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo

CODIGO (1)	COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
2	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	PERSONA ATENDIDA						8800									22,000
2.1	GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	INFORME			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
2.2	CAPACITACIÓN Y UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PERSONA CAPACITADA															13
2.3	CAPACITACIÓN A DOCENTES TUTORES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	DOCENTE CAPACITADO				470											470
2.4	APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	APLICACIÓN						291									737
2.5	FORMACIÓN DE LÍDERES ESTUDIANTILES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	LÍDER FORMADO				800											800
2.6	ACCIONES PREVENTIVAS / PROMOCIONALES DESARROLLADAS POR LOS LÍDERES ESTUDIANTILES.	ACCIÓN				26		26		26							160
2.7	APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIOEDUCATIVAS PARA LA INTERVENCIÓN CON GRUPOS DE RIESGO.	APLICACIÓN							2								2
2.8	INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CON DOCENTES TUTORES Y LÍDERES ESTUDIANTILES	INFORME													2		2

Legenda:
Código (1): Enumerar correlativamente por componente, actividad, sub actividad, tarea
Tarea (2): Las tareas se completan según Modelo Operativo de cada Programa Presupuestal
Unidad de Medida (3): Debe ser medible y cuantificable
Meta mensual (4): Cronograma de ejecución mensual
Meta Anual (5): Es la sumatoria de metas mensuales.

FORMATO N° 3
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS 2016

Entidad Ejecutora : DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION HUÁNUCO
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas
Resultado Específico: Disminución del consumo de drogas en la población de 6 a 64 años
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas

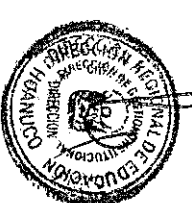
Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo.

GENÉRICA DE GASTO (1)	Sub Genérica de Gasto (2)	CODIGO	NOMBRE	Meta Mensual S/ (3)												META TOTAL (4) S/.		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SET	OCT	NOV	DIC			
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.2.2.4.2	2.3.1.1.1	Alimento y bebidas para consumo humano	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	
		2.3.15.1.2	Papelaría en General, Útiles y Materiales de Oficina	0.00	0.00	10,000.00	4,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,000.00
		2.3.2.1.2.1	Pasajes y gastos de transporte.	0.00	0.00	1,885.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	400.00	240.00	240.00	240.00	240.00	800.00	4,765.00
		2.3.2.1.2.2	Viajeros y asignaciones por comisión de servicios.	0.00	0.00	8,640.00	1,280.00	1,280.00	1,280.00	1,280.00	1,280.00	1,920.00	1,280.00	1,280.00	1,280.00	1,280.00	1,280.00	20,800.00
		2.3.2.1.2.99	Otros Gastos	0.00	0.00	3,100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	4,000.00
		2.3.2.2.4.2	Otros servicios de publicidad y difusión	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00
		2.3.2.2.4.4	Servicio de impresión, encuadernación y empastado	0.00	0.00	2,000.00	21,690.00	1,090.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,690.00
		2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la Institución	0.00	0.00	0.00	8,100.00	4,820.00	8,970.00	0.00	0.00	2,700.00	26,880.00	500.00	3,100.00	0.00	0.00	55,070.00
		2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos	0.00	0.00	12,050.00	720.00	0.00	10,611.00	0.00	10,611.00	21,000.00	1,835.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,216.00
		2.3.2.8.1.1	Contrato Administrativo de Servicios.	7,800.00	7,800.00	36,100.00	36,100.00	36,100.00	36,100.00	36,100.00	36,100.00	39,700.00	36,100.00	36,100.00	36,100.00	36,100.00	39,700.00	383,800.00
2.3.2.8.1.2	Contribuciones a ESSALUD CAS	321.00	321.00	1,284.00	1,284.00	1,284.00	1,284.00	1,284.00	1,284.00	1,284.00	1,284.00	1,284.00	1,284.00	1,284.00	1,284.00	2,568.00		
2.6.	Adquisición de Activos no financieros	26,321.11	MAQUINAS Y EQUIPOS	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	
TOTAL				8,121.00	8,121.00	85,059.00	73,514.00	55,824.00	58,585.00	67,104.00	67,719.00	39,504.00	42,104.00	39,004.00	44,448.00	589,107.00		

Legenda:
Genérica del Gasto (1): según clasificador de gasto
Específica de Gasto (2): según clasificador de gasto
Meta mensual (3): se consignará los montos de cada específica de gasto en nuevos soles de forma mensual
Meta anual (4): Es el monto total de la específica de gasto
Código (5): según clasificador
Nota financiera: se considera la programación presupuestal por genérica o específica de gasto

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
Mg. Mercedes Villanueva
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO
Mg. Gladys Chía Esteco
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS - PREVENCIÓN

ENTIDAD EJECUTORA: Dirección Regional de Educación de Huánuco							
PROGRAMA: Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (PPT)							
PRODUCTO: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas							
ACTIVIDAD: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo							
TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	DETALLE DEL GASTO	GENÉRICA DE GASTO	ESPECÍFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/.
					CÓDIGO	NOMBRE	
1.1. Gestión para la implementación del programa de prevención	Informes		Adquisición de una (01) cámara fotográfica para evidenciar las actividades realizadas por el Programa con la población beneficiaria focalizada y una (01) fotocopiladora con escaner.	2.6. Adquisición de Activos no financieros	2.6.3.2.1.1	Máquinas y equipos	10,000.00
			Compra de tóner, tintas u otros		2.3.1.5.1.2	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	4,000.00
			Adquisición de materiales de escritorio: 36 millares papel bond, 2000 lapiceros, 2000 cartulinas, 1000 plumones gruesos, 100 plumones de pizarra, 10 millares de papelógrafos, 24 docenas masking tape, 24 cajas de grapas, entre otros.		2.3.1.5.1.2	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	10,000.00
			Contratación de 1 coordinador técnico: S/ 3,500 11 meses + S/600 por aguinaldo julio y diciembre 2016. Contratación de 1 Asistente administrativo - Logístico: S/ 2800 x 11 meses + S/ 600 aguinaldo julio y diciembre 2016. Contratación de 1 asistente psicopedagógico: S/ 2800 x 11 meses + S/ 600 aguinaldo julio y diciembre 2016. Contratación de 09 profesionales como facilitadores: S/9000 x 11 meses + S/ 600 aguinaldo julio y dic. 2016.		2.3.2.8.1.1.	Contrato Administrativo de Servicios (CAS)	383,800.00
			Costos de ESSALUD (CAS) para 12 profesionales (30% UIT x 9%) x 12 meses.		2.3.2.8.1.2	Contribuciones a ESSALUD de CAS	14,766.00
			Impresión de instrumentos de evaluación, doc técnicos, fichas de monitoreo y otros		2.3.2.2.4.4	Servicio de impresión, encuadernación y empastado	2,000.00
			Servicio de confección de 482 maletines tipo mochilas para los docentes tutores del programa de prevención y equipo técnico de S/25.00.		2.3.2.7.11.99	Servicios diversos	12050
			Servicio de confección de 16 Chalecos para el equipo técnico del programa de prevención de S/45.00.		2.3.2.7.11.99	Servicios diversos	720
			Servicio de fotocopiado de documentos varios e informes del Programa		2.3.2.7.11.99	Servicios diversos	1835
			Pasajes vía aérea para la Coordinadora Técnico Pedagógica, la Especialista TOE de la DRE Huánuco para el Taller de evaluación en la ciudad de Lima por 04 días.		2.3.2.1.2.1	Pasajes y gastos de transporte.	800.00
			Víaticos por Comisión de servicios para la Coordinadora Técnico Pedagógica, la Especialista TOE de la DRE Huánuco para el Taller de evaluación en la ciudad de Lima por 04 días.		2.3.2.1.2.2	Víaticos y asignaciones por comisión de servicios.	1,280.00
1.2. Capacitación y unificación de criterios respecto a la implementación del programa de prevención en las Instituciones Educativas	Personas capacitadas		Pasajes terrestres para el taller de unificación de criterios de los 12 integrantes del equipo técnico del PP PTVD, Especialista de la TOE de la DRE Huánuco por 04 días, debiendo estar 01 día antes del taller para socializar el trabajo a realizar los 03 días siguientes, solicitado por DEVIDA, siendo un total de 13 personas a participar en esta actividad.	2.3.2.1.2.1	Pasajes y gastos de transporte.	1,885.00	
			Víaticos para el taller de unificación de criterios de los 12 integrantes del equipo técnico del PP PTVD, Especialista de la TOE y un encargado de Presupuesto de la DRE Huánuco, por 04 días, debiendo estar 01 día antes del taller para socializar el trabajo a realizar los 03 días siguientes, solicitado por DEVIDA, y un día después para la coordinación pedagógica, siendo un total de 13 personas a participar en esta actividad.				2.3.2.1.2.2
1.3. Capacitación a docentes tutores para el desarrollo de contenidos preventivos a través de la tutoría	Docentes capacitados		Elaboración de banners o gigantografías para promocionar el Programa PPT	2.3.2.2.4.4	Servicio de impresión, encuadernación y empastado	1,000.00	
			Servicio de reproducción de 482 manuales del programa en el ámbito educativo tipo libros de S/45.00 c/u			21,690.00	
			Servicio de almuerzos de S/10.00 + break de S/5.00 a 482 docentes tutores de las ILEE focalizadas por el Programa PPT + 42 directores de las ILEE, + equipo técnico Siendo un total de 540			2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la Institución
1.4. Aplicación del programa de prevención del	Aplicaciones		Pasajes para el especialista de la TOE y la Coordinadora técnico pedagógica por 4 día x 2 veces al mes x 160 x 8 meses = 1280 para monitorear las actividades programadas en el Plan Operativo Anual 2016.	2.3.2.1.2.1	Pasajes y gastos de transporte.	1,920.00	
			Víaticos para el especialista de la TOE y la Coordinadora técnico pedagógica por 4 día x 2 veces al mes x 160 x 8 meses = 1280 para monitorear las actividades programadas en el Plan Operativo Anual 2016.			2.3.2.1.2.2	Víaticos y asignaciones por comisión de servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - HCUO.
Lic. Mariana Alfaro Laos
COORDINADORA REGIONAL TÉCNICO PEDAGÓGICO PPT

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION HUÁNUCO
DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA
Mg. Guadalupe Chla Estacio
ESPECIALISTA EN EDUCACION II



consumo en el ámbito educativo a través de la tutoría	por programa		Servicio de almuerzos de s/10.00 a 482 docentes tutores de las II.EE focalizadas por el Programa PPT.	2.3. 2 7. 10 1	Seminarios, talleres y similares organizados por la Institución	4,820.00
			Movilidad local para realizar el monitoreo, actividades y transporte de materiales a las IIEEs y oficina del programa para la Coordinadora Técnico Pedagógica y la Asistente administrativa	23.21.299	Otros Gastos	4,000.00
1.5. Formación de líderes estudiantiles para la prevención del consumo de drogas	Estudiantes líderes Capacitados		Servicio de refrigerio para 840 líderes (1 representante de las 42 instituciones educativas + equipo técnico) haciendo un total de 897 personas de s/10.00	2.3. 2 7. 10 1	Seminarios, talleres y similares organizados por la Institución	8,970.00
			Servicio de impresión de boletines promocionales de temas preventivos del consumo de drogas.	2.3. 2 2. 4 2	Otros servicios de publicidad y difusión	1,500.00
			Elaboración de materiales de difusión y merchandising como reglas, llaveros, libretas, pines, separadores de libros, pulceras de jebe entre otros	2.3. 2 7. 11 99	Servicios diversos	10,611.00
			Servicio de confección de 840 morrales para los líderes estudiantiles de las II.EE focalizadas por el Programa de s/25.00	2.3. 2 7. 11 99	Servicios diversos	21,000.00
1.6 ACCIONES PREVENTIVAS / PROMOCIONALES DESARROLLADAS POR LOS LIDERES ESTUDIANTILES.	ACCIÓN		Compra de 3000 unidades de néctar pulp y galletas integrales para las actividades programadas por el Programa para los líderes estudiantiles	23.11.11	Alimentos y bebidas	4,500.00
			compra de útiles de escritorio y oficina como: 36 millares papel bond, 2000 lapiceros, 2000 cartulinas, 1000 plumones gruesos, 100 plumones de pizarra, 10 millares de papelografos, 24 docenas masking tape, 24 cajas de grapas, entre otros.	2.3. 1 5. 1 2	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	5,000.00
			Servicio de almuerzo de socialización con líderes estudiantiles aplicadores del Programa de Prevención de Drogas en el Ámbito Educativo	2.3. 2 7. 10 1	Seminarios, talleres y similares organizados por la Institución	2,700.00
			Servicio de refrigerios de s/4.00 para 40 estudiantes de las 42 II.EE focalizadas por el Programa (6720 personas)	2.3. 2 7. 10 1	Seminarios, talleres y similares organizados por la Institución	26,880.00
1.7 Taller de capacitación en estrategias socioeducativas para la intervención con grupos de riesgo	docentes capacitados		Pasajes para el asistente pedagógico por 4 veces = 160.00 para realizar las actividades programadas en el Plan Operativo Anual 2016.	2.3.2 1.2 1	Pasajes y gastos de transporte.	160.00
			Viáticos para el para el asistente pedagógico por 4 veces = 640.00 para realizar las actividades programadas en el Plan Operativo Anual 2016	2.3. 2 1. 2 2	Viaticos y asignaciones por comisión de servicios.	640.00
			Servicio de almuerzo (de s/10.00) para 40 docentes + 2 directores, 7 facilitadores del programa + coordinador de tutoría	2.3. 2 7. 10 1	Seminarios, talleres y similares organizados por la Institución	500.00
1.8 Intercambio de experiencias con docentes tutores y líderes estudiantiles	docentes y líderes capacitados		Servicio de almuerzo (de s/10.00) para 210 líderes y 42 docentes + 42 directores, 12 facilitadores del programa + 01 coordinador de tutoría total de personas 310	2.3. 2 7. 10 1	Seminarios, talleres y similares organizados por la Institución	3,100.00
TOTAL						5/589,107.00

S/. 589,107.00



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION HUANCAYO

Mg. Bertha Ada Gonzales Soto
DIRECTORA REGIONAL